

Crterios para la certificaci3n de productos artesanales en la reserva de la bi3sfera de Los Tuxtlas

by Revista Vinculando - lunes, diciembre 03, 2007

https://vinculando.org/mercado/criterios_certificacion_productos_artesanales_reserva_de_la_biosfera_los_tuxtlas.html

¿Porqu3 es pertinente o necesaria la certificaci3n de productos artesanales regionales?

Para empezar necesitamos reflexionar sobre lo que es la artesanía y en qu3 se distingue de un producto manufacturado, de origen industrial o un producto de origen agropecuario producido en escala agroindustrial es decir que utiliza tecnología caracterizada por el uso de insumos externos, a su vez de origen industrial (agroquímicos).

El producto artesanal es resultado de una actividad de transformaci3n de materia prima local, por lo general con la utilizaci3n de herramientas rudimentarias, con una elaboraci3n a mano, individual, con un rescate y valorizaci3n del saber artesanal, de la cultura e identidades locales, anteriormente para uso local para las necesidades cotidianas y con el paso del tiempo para un mercado que rebasa las fronteras locales y regionales.

Al transformarse la artesanía de un valor de uso (ollas, comales, canastas, etc...) e incluso de un valor de cambio para el mercado regional, tiende a transformarse en un producto folkl3rico que va cambiando, que se va adaptando a otros gustos, otras necesidades, otros mercados. Tambi3n en t3rminos de cantidad va cambiando ya que el mismo 3xito que va teniendo el producto hace crecer la demanda del mercado. Ese aumento de la demanda va cambiando tambi3n el car3cter de la producci3n. Los artesanos a veces ya se unen para comercializar y aprovechar este mercado o incluso, a nivel de producci3n, empiezan a trabajar en serie para abaratar costos de producci3n y herramientas. En este proceso de mercantilizaci3n, la actividad artesanal va modificando sus diseños, adapt3ndose al mercado moderno, a veces no midiendo la relaci3n entre el 3xito, la demanda y la sustentabilidad del uso de materias primas. El 3xito va detonando otros procesos como la piratería (artesanías mexicanas hechas en China por chinos), la copia sin reconocimiento de derechos de diseños de los artesanos de parte de otros artesanos de una misma regi3n, etc...

Por respeto al consumidor y con el af3n de proteger los derechos de propiedad intelectual y cultural de los propios artesanos y de las regiones con sus rasgos distintivos, se han ido desarrollado mecanismos de certificaci3n, de denominaci3n de origen o de marcas propias. De este modo hay mezcales oaxaqueños o guerrerenses, artesanías de madera típicas de Michoac3n y otras típicas de Oaxaca. No tendría caso por ejemplo que el turista o viajero comprara en Veracruz copia de muebles michoacanos o de huipiles (hipiles) yucatecos.

La importancia de la certificaci3n en el contexto de un 3rea natural protegida. La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas.

La actividad artesanal puede ser una alternativa a otras actividades no muy sostenibles, de ahí el inter3s de fomentarlas en un 3rea natural protegida. En algunos casos se trata de artesanías tradicionales y, en otros, de actividades nuevas, aprendidas de gente de fuera de la regi3n. A veces retoma la elaboraci3n de artícuos tradicionales (canastas de Encino amarillo) y, otras, introduce diseños nuevos y aprovecha mercados distantes del

lugar de

Elaboración (caso de artesanías de Agua y Monte de Pajapan), En todos los casos hay uso de materias primas locales, aunque no sea de manera exclusiva como en el caso de Agua y Monte que trae madera de la Península de Yucatán.

Los aspectos que son de interés para la Reserva como responsable del buen aprovechamiento de las materias primas extraídas en la Reserva y que deben ser del interés del consumidor se refieren a la sustentabilidad del aprovechamiento de estas materias primas. De su cuidado dependerá la posibilidad de seguir con la actividad económica. En algunos casos se trata de reproducir la materia prima que se está utilizando y, en otros, en que la reproducción no es necesaria o sea difícil, se trata de evaluar cual es la capacidad de carga del ecosistema es decir cuánto se puede extraer sin afectarlo y qué ciclos de colecta son los adecuados.

Ante la competencia entre los propios artesanos, la certificación representa un mecanismo benéfico para el propio productor, ya que puede ayudarlo a posicionar mejor su producto en el mercado, siempre y cuando cuente con una estrategia adecuada de promoción de sus producto y un apoyo de las autoridades encargadas del medio ambiente.

¿Qué se certifica?

En el caso de Los Tuxtlas que nos interesa, para avanzar en estas preocupaciones se propone la siguiente agenda para nuestras próximas reuniones (el temario es una propuesta a ser aumentada y corregida):

- Inventario de las artesanías de la región
- Transformación en productos comestibles (sólidos o líquidos, perecederos y no perecederos)
- Transformación en productos no comestibles (ornato, útiles).
- Clasificación por tipo de materias primas que se utilizan
- Forestal maderable
- Forestal no maderable (palma bejuco, tepejilote,
- Acuáticos: Lirio, Tule, otros
- Comestibles (chogoyo café, chagalapoli,

Productos industrializados

- Manta
- Colorantes
- Productos químicos para cosméticos (Hamelia)

Intervención para el uso de la materia prima

- Técnicas de extracción
- Sitios de extracción

Tipo de arreglos con dueños de la materia prima

- Intervención en la reproducción o protección de los sitios de extracción y de las materias primas
- Intervención relacionada con los desechos producidos (empaques) en el proceso de producción

Reciclamiento

- Colecta pública de basura

- Otro

¿Cómo se certifica y quién certifica?

Existen mecanismos de certificación de productos forestales o del café o de la miel orgánica. Estas certificaciones tienen un costo que no siempre puede cubrir el productor. Suelen ser un poco caros y a veces no siempre se revierten en una mayor capacidad de venta.

La idea sería en nuestro caso establecer nuestras propias normas, avaladas por la Reserva de la Biosfera (CONANP, Dirección de Vida silvestre) y que se establezcan mecanismos horizontales, solidarios, entre las propias organizaciones, de modo a garantizar la aplicación e los criterios y normas definidos.